



ACTA de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso
"Coeficiente de utilización de Suelo" (CUSMAX) Número 2365-2

En la Sala de Prensa del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ) del Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés se celebró la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Coeficiente de Utilización del Suelo (CUSMAX) número 2365-2 de la Administración 2021-2024, convocada por el Regidor y Síndico, Manuel Rodrigo Escoto Leal, en su carácter de Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso.

El Presidente Suplente del Comité Técnico en uso de la voz, dio inicio a la Sesión: <<Buen día a todas y todos, muchas gracias por su asistencia. Con fundamento en la Cláusula Séptima del Fideicomiso y los numerales 1, 3, 4, 5 y 7 de sus Reglas de Operación, damos inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Coeficiente de Utilización de Suelo Máximo Optativo" también conocido como CUSMAX; siendo las 1:10 una de la tarde con diez minutos, del día 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés, cedo las palabra al Secretario de Actas y Acuerdos, al Síndico Municipal, Licenciado Rodrigo Escoto.>>-----

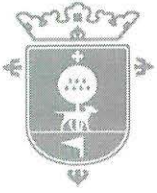
El Secretario de Actas y Acuerdo en uso de la voz, manifestó: << muchas gracias aquí, buenos días o tardes a todas y a todos, gracias por acompañarnos el día de hoy, a continuación me permitiré leer el Orden del Día que les fue informado mediante la convocatoria correspondiente:>>-----

1. Registro de Asistencia.>>-----
2. Verificación de Quórum.>>-----
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de obras y proyectos.>>-----
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe por parte de la Tesorera Municipal del estado financiero que guardan las cuentas bancarias del Fideicomiso.>>-----
5. Asuntos Varios.>>-----
6. Clausura de Sesión.>>-----

<<Al respecto quisiéramos poner a su consideración modificar el punto 3. Tres de la misma, para adicionar a esta, la presentación por parte de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura del informe sobre el avance y estado que guardan las obras contratadas, para en caso de que estén de acuerdo, la redacción del punto 3 Tres quede de la siguiente forma:

3. Informe del avance de las obras contratadas así como la propuesta, discusión y en su caso aprobación de obras y proyectos.

¿Alguien tiene alguna observación? ¿Están de acuerdo en que se haga la presentación de los avances de las obras contratadas? ¿sí? Entonces aprobado por unanimidad, se modifica el orden del día para esos efectos, bienvenido Regidor Uribe. No habiendo más observaciones, se pone a votación de los presentes la aprobación del Orden del día en los términos pactados, entonces, ¿estamos a favor todos de la nueva orden del día? Quiénes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano.>>-----



Gobierno de
Zapopan

II AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2011-2024

<<Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los Miembros del Comité Técnico presentes con derecho a voto.>>-----

<<Gracias a continuación procederemos a desahogar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, tomando la lista de asistencia:>>-----

<<Por parte del Presidente Municipal, el arquitecto Jorge Gustavo García Juárez, suplente del Presidente Municipal.>>-----

<<Por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, su titular Graciela de Obaldía Escalante.>>-----

<<Por parte de la Tesorería Municipal, su titular Adriana Romo López.>>-----

<<Por parte de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, su titular Patricia Fregoso Cruz.>>-----

<<Por parte de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, su titular Ismael Jáuregui Castañeda.>>-----

<<Por parte de la Dirección de Ordenamiento del Territorio, su titular Juan Pablo Magaña Vázquez.>>-----

<<Por parte de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda Delegación Jalisco, no tenemos todavía representante>>-----

<<Por parte de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios Capitulo Occidente, tampoco.>>-----

<<Por parte de la Fracción Edilicia de Movimiento Ciudadano, Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez.>>-----

<<Por parte de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional, no ha llegado nadie ni la Regidora ni su suplente.>>-----

<<Por parte de la Fracción Edilicia del Partido Futuro, la Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez.>>-----

<<Por parte de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, el Regidor Alberto Uribe Camacho.>>-----

<<Me informan que del PRI, Sarahí mandó justificante, tiene Covid, no va a poder asistir.>>-----

<<Por parte de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, el Regidor Omar Antonio Borboa Becerra.>>-----

<<Por parte del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, no ha llegado nadie.>>-----

<<De la ADI (Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios de Occidente) ya llegó Gustavo Adolfo Núñez Gaxiola) y por parte del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, el Arquitecto Eduardo Ortiz Mariscal>>-----

Su servidor como titular de la Sindicatura Municipal y Secretario de actas y acuerdos de este comité técnico le doy o hago constar la presencia de



Gobierno de
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOCAN
2011 - 2024

nuestros regidores Estefanía Alfaro Limón y Claudio Alberto de Angelis Martínez como invitados, bienvenidos y les informo que respecto de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Jalisco y el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, este mes se realizó la votación para la elección de los nuevos presidentes, hemos estado en contacto con ellos para que nos compartan la documentación necesaria para acreditar los nuevos nombramientos y poderlos instalar como miembros del comité, sin embargo todavía no cuentan con la documentación necesaria y esperamos que en la próxima sesión ya podamos contar con su presencia debidamente acreditada. -----

El Secretario de Actas y Acuerdos en uso de la voz, continuó: <<Una vez registrada la lista de asistencia, la cual ya ha sido circulada para su firma, se cumple con el primer punto de la orden del día como mencioné anteriormente para llevar a cabo la presente sesión por lo que son válidos todos los acuerdos que aquí se tomen y se declara formalmente instalada la sesión, adelante arquitecto.>>-----

El Presidente Suplente del Comité Técnico en el uso de la voz, prosiguió: <<Gracias Síndico. Una vez verificado el Quorum requerido para llevar a cabo esta Sesión, queda aprobado el **SEGUNDO PUNTO** de la orden del día, procedamos entonces a desahogar el **TERCER PUNTO** de la orden del día, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación de las obras expuestas por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, doy la palabra al Ingeniero Ismael Jáuregui Castañeda para que nos presente las obras que propone y el informe de avances.>>-----

Ismael Jauregui Castañeda en el uso de la voz, expuso: <<Muy buenos días a todos, muchas gracias, vamos a arrancar con el informe del estatus de las obras votadas, contratadas y ejecutadas algunas de ellas, otras más en proceso de ejecución.>>-----

<<Iniciamos con la Unidad deportiva Balcones del Sol, la cual se generó su contrato, ese es el estado original en el que la encontramos (se presentan imágenes en pantalla), y las siguientes dos imágenes nos muestran el estado ya existente, es una obra terminada al 100% cien por ciento, e incluso inaugurada.>>-----

<<La siguiente, es la Unidad Deportiva Atemajac del Valle, el estatus original (señala imagen en pantalla), la obra terminada, e inaugurada al cien por ciento; la Unidad Deportiva Parques del Auditorio, el estado original, y aquí nos encontramos la obra totalmente terminada e inaugurada y en su proceso solamente de pago, está en el proceso del finiquito, que está ya a días de terminarse al 100% cien por ciento.>>-----

<<La Unidad deportiva Lomas de la Primavera, el estado en que nos encontramos, un espacio que incluso se recuperó, un espacio público que se recuperó para ampliar el espacio deportivo infantil, obra completamente terminada e inaugurada.>>-----

<<Continuamos con la Unidad Deportiva Víctor Hugo, en la zona ya colindante con Guadalajara, también este es el estado original en que la encontramos y esta imagen es el estatus actual, una obra entregada al 100% cien por ciento e inaugurada y finiquitada.>>-----



Gobierno de
Zapopan

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
1911-2024

<<La Unidad Deportiva El Mante, colindante con la zona de Tlaquepaque, en estado original, el estatus actual, esta tiene un 90% noventa por ciento de avance, se ha visto retraso un poco por los temas sociales pero ya está en punto final y estaremos a unas cuantas semanas de terminar y finiquitar.>>-----

<<La Unidad Deportiva Jardines de Nuevo México, en la zona también colindante con la calle Idolina Gaona de Cosío, el estado original que se encontró (se muestra imagen) este es el estado actual al 90% noventa por ciento, y también estamos a 3 tres semanas de culminar al 100% cien por ciento.>>-----

<<En la rehabilitación de plazas públicas, el año pasado se autorizaron los proyectos de 04 cuatro plazas públicas, esta es la primera de ellas, con una contratación multianual a un 75% setenta y cinco por ciento de avance, la plaza pública y rehabilitación de kiosco de San Juan de Ocotán, (imágenes actuales).>>-----

<<El proceso similar en la plaza pública de Nextipac, a un 75% setenta cinco por ciento de avance, el estado que nos encontramos y el estado actual en que se encuentra la ejecución de obra en un proceso multianual de contratación.>>-----

<<La siguiente es la plaza pública de Atemajac del Valle, la cual se encuentra al 80% ochenta por ciento de avance, y esta plaza también esta bajo un contrato multianual, sigue en proceso de ejecución.>>-----

<<El foro de expresión Zapopan FEZ+, que es una obra también multianual se encuentra aquí en las colindancias del centro integral de Servicios Zapopan, dentro del polígono del Parque de las Niñas y los Niños, el proyecto con el que se termina la culminación de este gran proyecto a un 80% ochenta por ciento de su ejecución y contratado bajo un proceso multianual.>>-----

<<La rehabilitación del Parque Rojo en la colonia Valle de los Molinos, el estado en el que nos lo encontramos (se muestran imágenes), el estado actual, 100% cien por ciento demolido y en proceso de construcción de infraestructura, a un 65% sesenta y cinco por ciento de avance.>>-----

<<El Regidor Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz pide regresar a la imagen anterior, la imagen original>>-----

El ing. Jauregui, muestra la imagen original y explica: <<ok, esa es la imagen original, esa otra es la imagen actual, se quedó al 100% cien por ciento de la demolición, es un parque que fue construido al principio de esta construcción de este desarrollo (muestra imagen) pero es un parque completamente no incluyente, no tenía conectividad, falta de infraestructura, muchos procesos que teníamos ahí complicados para poder hacer uso del espacio público, en el proyecto nuevo que fue autorizado también en días pasados ya se estaría realizando con una gran lonarria al centro, una ágora, espacio para una pista BMX, una pista para bicicletas BMX, tiene espacio también para calistenias, ejercitadores, un área infantil y accesibilidad total en las tres colindancias, 2 esquinas. La siguiente, la Unidad Deportiva Marcelino García Barragán, ***INAUDIBLE*** está a un 40% cuarenta por ciento de avance, así la encontramos de



Gobierno de
Zapopan

EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
11 - 2024

origen, ahorita está en demolición total y en construcción de toda su infraestructura.>>-----

<<La remodelación de la plaza pública en la localidad de Santa Ana Tepetitlán, contratada en un proceso multianual, a un 40% cuarenta por ciento del avance en su ejecución y un contrato también de manera multianual.>>-----

<<Dentro de los caminos de conexión a diferentes localidades del municipio, este es el camino de conexión entre la carretera federal 23 veintitrés, Colotlán que conocemos, Guadajajara- Colotlán con la localidad de Huaxtla, se encuentra actualmente a un 85% ochenta y cinco por ciento de avance, es una obra que en su primera etapa se contrató en un formato multianual y está a un par de semanas de terminar esta etapa, en días próximos se suma a los proyectos que con una segunda etapa se culminarían, la cual en su momento se buscará también tener el visto bueno por parte de esta mesa.>>-----

<<La siguiente es la modernización del acceso principal a la colonia Valle de los Molinos, una obra contratada en un proceso multianual en un 80% ochenta por ciento de su ejecución en este momento. La modernización y rehabilitación de la vía rural norte camino San Esteban- San Miguel Tateposco- Los Patios, actualmente al 75% setenta y cinco por ciento de avance, estamos a 03 tres semanas de culminar, una obra que también en esta etapa quedaría a un porcentaje muy avanzado y con un proyecto que tendría para este año se culminaría la conexión en toda esta zona norte del municipio de Zapopan que nos conecta a vías federales como carretera a Saltillo y carretera a Colotlán.>>-----

<<Siguiendo, otro de los brazos de esta zona es la modernización y rehabilitación de la red vía rural norte camino Los Patios- Copala- Tréboles, contratada bajo un proceso multianual también y a un 40% cuarenta por ciento de ejecución y como comentaba, ésta más la anterior con un siguiente proceso se terminaría su conexión entre las 02 dos carreteras federales.>>-----

<<La siguiente en la zona poniente del Municipio.>> *el Regidor Uribe, toma uso de la voz se dirige al Ing. Jauregui <<Ahí mismo ¿Cuántos kilómetros se han intervenido?>> El ingeniero da contestación: <<estamos interviniendo alrededor de 17 diecisiete kilómetros entre San Esteban o entre San Isidro y entre carretera y carretera federal son 17 diecisiete kilómetros en una vía que nos conecta con diferentes localidades, es parte de las vías de comunicación a localidades o las zonas rurales del municipio de Zapopan en la parte norte, dentro de la parte poniente entre la conectividad del poblado de Tesislán- Santa Lucía existe esta vía que es una conectividad a Las Mesitas- Palo Gordo, Vista Hermosa- Cerca de Morada- Coronilla del Ocote en este proceso constructivo el proyecto nos contempla la conexión de Coronilla del Ocote, Vista Hermosa, cerca de Morada y Palo Gordo en un proceso contratado bajo un formato también el año pasado llevamos un 20% veinte por ciento de avance, esta es una de posiblemente 03 tres etapas que tendremos en esta vía para poder conectar esta zona, esta localidad en particular, colinda con municipios como San Cristobal de la Barranca, Amatitán, en ese rincón del municipio de Zapopan, zona totalmente rural.>>-----*



Gobierno de
Zapopan

II AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2011-2024

<< Ese es el avance de las obras que tenemos hasta ahorita de todas las que están contratadas bajo el formato o el recurso CUSMAX y dentro de los proyectos que pretendemos subir a esta mesa para comentar, platicar y solicitarles el visto bueno para pasar a las siguientes etapas, como lo comentamos hace un momento, estamos en proceso de construcción o de restauración porque no es una modernización una plaza pública, es una restauración, estamos actualmente trabajando en Atemajac del Valle, Nextipac, en San Juan de Ocotán y en Santa Ana Tepetitlán y en el proceso que traemos para este año, traemos también otras plazas públicas de diferentes localidades en el municipio para poder seguir avanzando con esta etapa de mejora de espacios públicos en estas localidades. (Muestra una imagen).>>-----

<< Esta es la plaza pública de la localidad de San Esteban, la cual ya ha sido socializada, está la Dirección de Obras Públicas trabajando en conjunto con algunos otros actores como delegaciones municipales para poder tener una socialización con la parte poblacional, se hacen diferentes encuentros donde se les proponen las acciones, ellos hacen sus comentarios, se toman en cuenta en el proyecto y esta imagen que vemos, prácticamente es el proceso final de la proyección para poder presentar a esta mesa de autorización, la intención es presentar un proyecto realista que ya tengamos bajado a piso con todos los actores sociales que tenemos en la zona, y sobre todo los vecinos, en este caso, la plaza pública de San Esteban, tiene las siguientes zonas: rehabilitación del kiosco, jardineras con vegetación, colocación de mobiliario urbano, la construcción de explanadas y andadores, los cruces peatonales, la iluminación general, la construcción de banquetas, la rehabilitación de la delegación y la rehabilitación de una de las vialidades colindantes, en un proyecto futuro que les presentaremos vendrá la reconstrucción de las 4 caras completas de la plaza para poder tener una mejor conectividad con el templo Franciscano que es el templo más viejo de todo Zapopan, es el primer templo que nació en Zapopan en esos esquemas, la inversión pública propuesta para esta intervención de la plaza exclusivamente es de 6.5 millones de pesos (seis punto cinco millones de pesos), la superficie, 1,340 mil trescientos cuarenta metros cuadrados, los habitantes beneficiados en el poblado 2,290 dos mil doscientos noventa directamente en el poblado y rancherías colindantes, el patrimonio municipal está verificado, el rezago social es medio, y el objetivo es sembrar espacios de recreación, fomento cultural y turístico en Zapopan, ofreciendo alternativas de participación comunitaria y recuperación de espacio público, mejorando con esto la calidad de la vida social de este poblado, en este punto en específico cabe mencionar que es una de las zonas donde el kiosco se conserva, solamente se restaura, recordemos que en algunas de las otras plazas públicas, el kiosco se demuele y se construye un nuevo kiosco, en este caso nada más se restaura cien por ciento el kiosco.>>-----

En uso de la voz la regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez pregunta:<< ¿los mangos que están en todo alrededor de la plaza, se van a conservar?>>--

El ing. Jauregui continua <<En todo proceso de construcción se genera un dictamen con la Dirección de Parques y Jardines, en algunos de los casos, hasta con la Dirección de Medio Ambiente, para que ellos nos dictaminen el seguimiento con lo que viene siendo principalmente Parques y Jardines que es quien dictamina para saber en que condiciones se encuentra el arbolado, si es necesario generar algún procedimiento de poda, de tratamiento o incluso de tala y sustitución por arbolado endémico que



Gobierno de
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
1911-2024

viene dentro del proyecto, en este caso, todavía no tenemos ese dictamen para saber que va a recibir, como en el proyecto geométrico de la plaza se respeta mucho lo que tiene prácticamente la parte **** INAUDIBLE**** queda donde está, se sustituyen las jardineras pero casi en la misma geometría solamente se adecua en algún punto sobre todo para garantizar la accesibilidad.>>-----

Nuevamente toma la voz la regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez:<< Si porque los mangos son de ahí, solo ahí hay mango de la barranca y sería muy triste quitarlos, porque quedan pocos>>-----

El Ing. Jauregui continúa << Si, en su momento, depende del dictamen que genere parques y jardines podemos verificar cual sería la propuesta, efectivamente están dentro de uno de los polígonos que tiene este tipo de plantación, es nativa endémica de la zona, el arbolado barranqueño que lo tenemos en todo ese corredor de la barranca.>>-----

<< El siguiente proyecto es la plaza pública de La Venta del Astillero, en este caso, la plaza pública de la Venta del Astillero, que tiene una superficie de 3,498 tres mil cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados, habitantes directos en el poblado 5,649, cinco mil seiscientos cuarenta y nueve, patrimonio municipal verificado, dentro de un polígono de rezago social bajo, del proyecto anterior me gustaría comentar algo que no les dije, está dentro de un polígono receptor, este caso específico también se encuentra dentro de un polígono receptor, la inversión pública propuesta para esta obra sería de 13 trece millones de pesos que abarca solamente la parte de la plaza, faltaría y se está trabajando con un procedimiento multianual de vialidades que está en proceso actual las calles que colindan esta plaza están actualmente en proceso de construcción, los alcances de esta obra serían la rehabilitación de la explanada y andadores, la jardinería con vegetación, la rehabilitación del kiosco, rehabilitación de las áreas de juegos infantiles, construcción de zona de ejercitadores, construcción de banquetas, cruces peatonales accesibles, una iluminación arquitectónica y una iluminación general del espacio público, así como la construcción y colocación de mobiliario urbano y también en este caso los objetivos es generar espacio de recreación, fomento cultural, turístico en Zapopan, ofreciendo alternativas de participación comunitaria, recuperación de espacio público, mejorando con esto la calidad de vida de todos los que ahí viven.>>-----

<< Siguiendo proyecto la Plaza Pública de la localidad de San Francisco Ixcatán, otro de los puntos orientados en la barranca, donde también parte del arbolado endémico es aforo de mango barranqueño, como lo comentaba la regidora, es una superficie de esta plaza de 3,787 tres mil setecientos ochenta y siete metros cuadrados, habitantes beneficiados directos 794 setecientos noventa y cuatro, incluyendo las rancharías de la zona, patrimonio municipal verificado, el rezago social es bajo, dentro de un polígono receptor, y los alcances de esta obra, es una rehabilitación de la explanada de la delegación, la rehabilitación de la cancha de usos múltiples, la rehabilitación de las explanadas totales de la plaza, la rehabilitación del escenario, este tiene un espacio para esparcimiento y escenario, las jardineras con vegetación, la rehabilitación del kiosco, la iluminación general y arquitectónica, la colocación del arco de ingreso, que es uno de los puntos que han solicitado los ciudadanos de este punto, de esta localidad, la rehabilitación del área de juegos infantiles,



Gobierno de
Zapopan

II AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
1971 - 2024

construcción de banquetas, cruceros peatonales, y la colocación de mobiliario urbano, es importante comentar que todas las plazas públicas actuales o en construcción, más estas plazas públicas ya tienen un proceso también avanzado con el Instituto Nacional de Antropología e Historia ya tenemos un dictamen emitido por parte de ellos con una autorización de una licencia para poder aplicar *****INAUDIBLE***** la rehabilitación de estos espacios públicos de nuestras localidades.>>-----

<<Pasamos al siguiente proyecto, el parque El Tigre II, de este parque, una primera etapa ya fue autorizada por esta mesa, donde solamente incluíamos la cancha y algunos muros de contención, en este proyecto en su segunda etapa y con la que culminaremos, se busca tener un alumbrado público general, una cerca en la zona solamente deportiva, la colocación del mobiliario urbano, de juegos infantiles, el arbolado, la vegetación, dentro de una superficie de 1,643 mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados, la inversión aproximada para esta etapa con la que culminamos sería 3 tres millones de pesos, los habitantes beneficiados de la colonia El Tigre II, 760 setecientos sesenta, y el patrimonio municipal verificado, dentro de un rezago social medio y es un polígono receptor.>>-----

<< Nos pasamos al siguiente>> *Interviene el regidor Alberto Uribe:* *****INAUDIBLE***** Nuevamente toma el uso de la voz el Ing. Ismael Jáuregui <<Nó, esta no está, el parque El Tigre no está dentro del patrimonio del COMUDE, es un espacio público como los parques que tenemos dentro del municipio en donde entran áreas de servicios públicos, como mejoramiento urbano, parques y jardines, alumbrado público y el espacio como tal deportivo no depende del COMUDE, posiblemente en la recreación y la utilización del espacio, pero no es patrimonio de COMUDE.>>-----

Toma la palabra una vez más el regidor Alberto Uribe: <<¿puedo hacer otra pregunta?, ¿Es posible meter al CUSMAX en la rehabilitación de unidades deportivas?>>-----

El Ing. Ismael Jáuregui responde <<Si, es posible, incluso ahorita uno de los proyectos que traemos a análisis es una nueva unidad deportiva, todas las unidades deportivas que vimos anteriormente son con recurso CUSMAX, le estuvimos dando prioridad a la aplicación de este recurso CUSMAX a espacio público, algunos proyectos como el proyecto de la ampliación del Hospitalito, el proyecto de la Cruz Verde, otro proyecto que vamos a ver ahorita, también se pagarían de la bolsa de CUSMAX, e integramos el año pasado la rehabilitación de los caminos vecinales para las localidades, en este caso hablando de esos 04 cuatro caminos que ya mencionamos los avances y de los cuales en algún momento próximo les vamos a presentar el proyecto para la culminación de 02 dos de ellos y para el avance de 01 uno más que es la Coronilla del Ocote, la cual van a faltar 05 cinco etapas para poder llegar al punto correcto que deseamos de conectividad.>>-----

<< Pasamos al siguiente proyecto, es el parque en la Colonia García Barragán, Marcelino García Barragán, en este proceso, es un espacio que colinda con una calle Elote, que viene dentro del presupuesto participativo de la cual ya entregamos una primera etapa y estamos a días de licitar públicamente la segunda etapa de esta calle, pero eso viene en recursos municipales 100% cien por ciento de la bolsa de presupuesto participativo, en este caso que nos llega, este espacio público es con una inversión de 07 siete millones de pesos, lo que pretendemos es trabajar durante 2000 dos



Gobierno de
Zapopan

EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
1911-2024

mil metros cuadrados, donde los habitantes beneficiados van a ser cerca de 12,000 doce mil personas que colindan con todas estas colonias, patrimonio municipal verificado, dentro de un rezago social bajo, el polígono está dentro de un polígono receptor, y los alcances que tenemos en este espacio, la zona de rehabilitación de explanadas y andadores, la vegetación, la rehabilitación del área de juegos, rehabilitación de skate park, la construcción de banquetas, los cruces peatonales y cruce seguro, la iluminación general, la colocación de mobiliario urbano y la construcción de un punto de tiro o una cancha de tiro, como tal no nos dará espacio para una cancha de usos múltiples y dentro de las condiciones de conectividad se construye un pequeño parque lineal de no más de 80 ochenta metros lineales para conectar con la vialidad pública, que está entregada hace algunos días ya, que comentaba que es la calle Elote.>>

<< Nos vamos al siguiente proyecto, Parque de la Coronilla, se encuentra en las colindancias de la colonia La Coronilla, Colonia Vista Hermosa, Colonia Mesa Colorada *****INAUDIBLE***** y Mesa Colorada Poniente, este parque, dentro de un espacio de 880 ochocientos ochenta metros cuadrados se pretende construir la colocación del cercado perimetral, la iluminación general, la construcción de andadores y plazoleta de ingreso, la construcción de la cancha de usos múltiples, la construcción del área de juegos infantiles con piso amortiguante, construcción de zonas de picnic, la colocación de mobiliario urbano, forestación y jardineras, y la rehabilitación de la zona de skate park. El polígono dentro de este espacio para la inversión serían cuatro millones de pesos, como lo comenté 880 ochocientos ochenta metros cuadrados, el patrimonio verificado y un polígono receptor de rezago social medio.>>

<<Pasamos a la siguiente, la calle completa Avenida Nicolás Copérnico, de esta me voy a dar el espacio para hacer un poquito más amplia la presentación de este proyecto, este proyecto, que viene emanado de la Dirección de Movilidad y Transporte del municipio de Zapopan en acompañamiento con la Dirección de Obras Públicas y coordinados por la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, gana un premio nacional el año 2022 dos mil veintidós, que se nombra calles México en la parte del proyecto, ese premio que ganó el municipio en el que se reciben algunos accesorios como premios, como la elaboración de un proyecto mediante unas licencias de AutoCAD, queda también etiquetado como uno de los proyectos que a nivel nacional se pone como punta de lanza para uno de los proyectos de recuperación de espacio público y en lo que nosotros nombramos aquí en Zapopan como una calle completa, qué es una calle que contempla todas las formas de movilidad posible con inclusión total.>>

<<Este proyecto que nos conecta desde la Avenida Mariano Otero hasta la Avenida Guadalupe en sus 03 tres etapas incluye una zona que es el motivo de esta presentación, que es la conectividad o la adecuación de esta vía desde Avenida Mariano Otero hasta la conexión con Felipe Ruvalcaba o Avenida Volcán Popocatepetl ahí la construcción o adecuación de la geometría se generará con un parque lineal al centro del camellón que arrancará prácticamente en las colindancias de la Avenida Mariano Otero, una recuperación completa de la glorieta que se encuentra en estas colindancias, Felipe Zetter, Copérnico para poder construir un espacio público de recreación, adecuaciones de todas las banquetas prácticamente se tendrán que demoler y reconstruir, 100% cien por ciento las banquetas para generar una conectividad peatonal



Gobierno de
Zapopan

11 AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
1911 - 2024

incluyente, adecuaciones de todos y cada uno de los cruceros seguros para poder generar esta conectividad, para la parte geométrica interna a la vialidad se hace un ajuste para poder garantizar dos carriles viales en algunas de las zonas, una ciclo vía y un carril de estacionamiento para generar como comentaba una conectividad donde transite el peatón, el ciclista y el vehículo privado y en todas las formas que podamos tener, hasta el transporte público.>>-----

<<Dentro de esta obra se contempla el gran rescate de espacio público en todo el camellón que terminará o tendrá un punto céntrico como lo es la glorieta y sigue avanzando hasta el punto que les comentaba ahorita de Volcán Popocatepetl, el proyecto que vendrá en una segunda etapa es en un espacio que estamos trabajando conjuntamente con la Sindicatura del Municipio, una recuperación de invasiones, hace algunos años en esta misma zona se logró una recuperación de algunos polígonos invadidos por lo cual tenemos la avenida construida actualmente en esas condiciones pero nos quedan aproximadamente cuatro calles en las cuales hay invasiones y desde los planes parciales que nos norman se llega prácticamente una sección abierta de esa vialidad para tener la misma conectividad, ese espacio queda para una segunda etapa del proyecto, ahorita no lo estaríamos solicitando en autorización como tal, la tercera etapa vendría pasando esta zona de cintura hasta la avenida Guadalupe donde el proyecto también, a pesar de que ese tiene un proyecto ganador, se estaría haciendo ajustes necesarios para poder ***INAUDIBLE** bajarlo a sitio y especificar lo mejor para el ciudadano, en este caso, la plática y acuerdo de este punto solamente es el proyecto que contempla la conectividad desde Mariano Otero hasta la Avenida Felipe Ruvalcaba o Volcán Popocatepetl y en este punto me gustaría pasarle el micrófono a mi Coordinadora para que nos ayude a abundar un poquito en este proceso, yo se que no estabas preparada pero lo traes completito.>>-----

En uso de la voz Patricia Fregoso Cruz, Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad comenta: <<Bueno de la presentación que ya obviamente les hizo Ismael, nada más comentarles que en efecto es una calle completa la que se está proyectando, con un parque lineal como un rescate de espacio público con un aprovechamiento de la zona de la banqueta y de las áreas donde si son caminables, la verdad es que el potencial que tiene Copérnico es enorme, pero al estar desordenada en materia de espacio público no lo parece, la verdad es que la vialidad tiene tres carriles y en algunas secciones hasta cuatro, donde perfectamente se pueden ampliar las banquetas y podemos lograr la conectividad que esa zona necesita, es un polígono de reciclamiento urbano, donde tiene una capacidad muy importante de reconvertir los usos mixtos que están en esa zona, tenemos mapeadas cerca de 60 sesenta escuelas que van a ser directamente beneficiadas por la construcción de este proyecto, porque además en las colindancias de Copérnico hay muchas calles peatonales y andadores vecinales que van a permitir una conectividad interesante con las unidades deportivas que ya se rehabilitaron en esa zona y con otros parques, la realidad es que tenemos mucha esperanza de que Copérnico no solamente a nivel de proyecto sino también a nivel de ejecución de obra de rescate público, de espacio público perdón, marque una nueva tendencia a nivel nacional de lo que podemos hacer con este tipo de zonas en los municipios, donde además con la conectividad que tendrá con Mariano Otero y con avenida Guadalupe, conectará a las zonas más marginadas que tenemos del municipio con la zona centro del municipio de Zapopan con la zona metropolitana de Guadalajara.>>-----



Gobierno de
Zapopan

EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
10 11 - 2024

Toma la palabra nuevamente el ingeniero Jauregui. << Muchas gracias y comentarles nada más lo final, las banquetas los alcances de estas obras con banquetas con accesibilidad universal, reductores de velocidad para acceso a las glorietas a nivel peatonal, la ciclova, la plataforma para uso del transporte público, los parabuses, alumbrado público, el parque lineal, el arbolado nativo, jardines para tema de esquemas polinizadores, jardineras infantiles o infiltrantes que eso va a depender del estudio geológico de la zona, y los carriles de estacionamiento dependiendo del polígono donde nos encontremos, este proyecto al tener ya primer saque ganado que es el proyecto tiene muy buenas posibilidades de que si se construye pueda subir también al análisis para poder ganar el proyecto construido, que es el premio Cemex, a nivel nacional, del cual estaremos buscando en su momento tal vez esta plataforma, comentarles que ahorita ese premio Cemex del año pasado Zapopan obtuvo el primer lugar en el proyecto y Jalisco en el Mi Macroperiférico se trae el primer lugar en construcción.>>

<<Pasamos al siguiente, con lo anterior terminamos las propuestas de ejecución de obra y con esto estamos solicitando- la autorización para la contratación del proyecto de la adecuación del museo de Arte Zapopan, el MAZ original, que es una adecuación en la cual no estaríamos entrando nosotros como inversores, prácticamente el municipio no estaría pagando las adecuaciones, se tiene un acuerdo con alguna inmobiliaria para que ellos sean los que apliquen la parte económica, pero la parte administrativa y la ejecución del proyecto si va a depender del municipio para poder mejorar las condiciones actuales de este museo, y con esto terminamos la presentación de los proyectos en construcción y en ejecución de proyecto para autorización en caso de así verlos validados por esta mesa, es 1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N) para la contratación exclusiva del puro proyecto arquitectónico, la obra va a estar costando alrededor de once millones de pesos que va a ser lo que va a pagar la inmobiliaria por las adecuaciones, esto solamente es la contratación de la ejecución del proyecto arquitectónico, museo gráfico, por cierto tendrá que tener una cierta especialización en este tema, gracias.>>

El Secretario de Actas y Acuerdo en uso de la voz, prosiguió: <<Gracias Ingeniero, ¿alguna observación? .>>

La Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez, solicitó la voz e hizo uso de la misma: <<Yo tengo una pregunta, en el caso del proyecto que no se terminó del MAZ ¿Qué se hizo?, ¿Es la continuación del proyecto original que se tenía?>>

El Ingeniero Jáuregui en uso de la voz, continuó: <<Es complementaria al proyecto original que se realizó, ya tiene algunos puntos en los cuales ya la nueva administración del MAZ no estaría muy a favor, por ejemplo este ***INAUDIBLE*** que vemos en la imagen, originalmente si se contemplaba ese espacio pero dentro de este proyecto tenemos que tener la parte estructural para asegurar que el punto que se tiene ahorita armado en concreto, que ese ***INAUDIBLE***- cumple con su estabilidad y parte de los trabajos o los pagos que tienen que ver con este contrato del proyecto es la revisión de la estructura, la iluminación y la arquitectura es prácticamente la misma pero con ajustes, también viene la adecuación de las caras principales que vemos de metal, esas cortinas metálicas que suben y bajan con una adecuación en su forma operacional, actualmente



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOCAN
2011-2024

tiene un esquema mediante gatos hidráulicos, la intención es ver si podemos tener motores eléctricos haciendo esa misma función, pero necesitamos todo el estudio de cargas eléctricas, el estudio ya de la parte fija, de lo que es la estructura y adecuación, es que principalmente para allá va la parte fuerte importante tomar en cuenta que el proyecto se estaría viendo con el proyectista original para que se mantenga la misma arquitectura de origen que tiene este proyecto, no se tiene contemplado generarlo con otro despacho de arquitectura, la intención es que la misma que es el arquitecto Toussaint sea el ejecutor de este proyecto para darle el seguimiento, yo sé que aquí está el arquitecto que representa al colegio de arquitectos, en días próximos ya saldrán las nuevas licitaciones para proyectos de otras construcciones en el municipio, pero el caso específico aquí, la intención es respetar lo que traemos de origen.>>-----

El Secretario de Actas y Acuerdo en uso de la voz, manifestó: <<¿alguien más?, bueno, no habiendo observaciones, les propongo someter a votación las propuestas de obras presentadas por el Director de Obras Públicas, sujeto a disponibilidad presupuestal, entonces quienes estén a favor.>>-----

<<Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los Miembros del Comité Técnico presentes con derecho a voto.>>-----

Aún en uso de la voz, el Secretario Técnico manifiesta: <<Una vez concluida la exposición y votación se da por concluido el tercer punto de la orden del día, y García Juárez le cedo el uso de la voz.>>-----

El Presidente Suplente del Comité Técnico en el uso de la voz, prosiguió: <<Gracias Rodrigo. Procedemos al desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación del informe por parte de la Tesorera Municipal del estado financiero que guardan las cuentas bancarias del Fideicomiso, dicho informe les fue circulado previamente por correo, le doy la palabra a la Tesorera Municipal, Adriana Romo López para que rinda el informe. >>-----

La Tesorera en uso de la voz, manifestó: <<Gracias Jorge, muy buenas tardes, tenemos por ahí la presentación, adelante con la siguiente lamina. Bueno pues aquí están los saldos en las cuentas bancarias, tenemos que al 31 treinta y uno de diciembre cerramos con 157'000,000.00 (ciento cincuenta y siete millones 00/100 M.N.), y la cuenta pagada, siguiente por favor, bueno eso es las recaudaciones que se vino haciendo durante todo el año mes con mes, entendiendo que la parte de abajo está en negro y la parte superior diciembre así más o menos fue como fue ingresando el dinero.>>-----

<<Adelante por favor, viene también un detalle de quienes nos fueron pagando mes con mes, nos vamos a diciembre, este quienes nos fueron pagando, que fuimos recibiendo, y pues ahí están todos los que teníamos proyectados para ese año, siguiente por favor, luego tenemos unos rendimientos financieros que bueno pues vienen dándose a través de los meses del año con motivo del saldo que mantenemos en las cuentas para llegar a 1'428,000.00 un millón cuatrocientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.), de rendimientos financieros.>>-----

<<Siguiente por favor, aquí están todos los adeudos y pagos de contratos de obra desde el 17 diecisiete, nos vamos con la siguiente hoja, en la



Gobierno de
Zapopan

EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
1917-2024

siguiente ya prácticamente aquí está el 2022 dos mil veintidós, que son todos los saldos que quedan por pagar al 31 treinta y uno de diciembre, nos vamos a la última que trae el total, ósea nos faltan por recibir 86.7 ochenta y seis punto siete millones de pesos de estos convenios que han efectuado las distintas personas morales con motivo del CUSMAX, entonces nos restan 86.7 ochenta y seis punto siete millones por recibir más lo que se pueda generar a lo largo de este 2023 dos mil veintitrés.>>-----

<<En la siguiente tenemos el monto que ha sido pagado, tenemos 148 ciento cuarenta y ocho con obra pública 2020 dos mil veinte, obra 2021 dos mil veintiuno tenemos la naranja que son ****INAUDIBLE**** y luego la 2022 dos mil veintidós que son 19 diecinueve, *****INTERVENCIÓN INAUDIBLE***** ah si tienes razón, son 148 ciento cuarenta y ocho, 2022 dos mil veintidós, es que lo que pasa es que ya soy daltónica yo, tienes razón, si es que lo que pasa es que aquí en blanco y negro no lo puedo ver y me queda muy lejos el puntito, pero sí, 148 ciento cuarenta y ocho, fue lo que se pagó el año pasado y el resto son pues pagos anteriores, de años anteriores, pero por el año 2022 dos mil veintidós se pagaron 148.6 ciento cuarenta y ocho punto seis millones de pesos, prácticamente es quantum señores.>>-----

Interviene la Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez <<tengo una pregunta, ¿los honorarios del fideicomiso, son 8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.)?>> *La Tesorera responde:* << No, los honorarios del fideicomiso son, ahorita te digo, te vas a la anterior, 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M,N) al año, es que no se alcanzo a ver pero son 50, 000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)>> *Un regidor interviene para realizar una pregunta* <<¿Con que fideicomiso, con que banco estamos trabajando?>> *La Tesorera responde,* <<Bansi>>-----

El Regidor Uribe toma la voz: <<Una pregunta, ¿de los 80, 000.00 (ochenta millones de pesos 00/100 M.N.) que faltan porque se ingresen, cual es el estatus en general del pago?>> *La Tesorera responde:* <<Prácticamente estos convenios los pagan, ósea, hay quien pide 2 dos meses, quien pide 3 tres, quien pide 6 seis, dependiendo de los montos que les toque, pero también luego de esto depende siempre van pagando a tiempo porque luego de aquí viene la cuestión de la licencia, y si no lo tienen pagado no tienen su licencia de construcción, no pueden iniciar, entonces esto realmente es algo que no se atrasa, *****INAUDIBLE*****, realmente aquí lo que se puede dar nada más es un plazo de doce meses a que nos paguen, pero tenemos obras que si vienen de años atrás que todavía no hemos finiquitado, es más bien, lo que hay ahí por eso hay 20 veinte, 20 veinte, 21 veintiuno, etc., es más bien de obras que por alguna razón ahí si yo no sé, no hemos terminado de pagar, pero no porque no nos haya ingresado el dinero de las personas, es cuestión administrativa, sí.

El Secretario Técnico en uso de la voz, prosiguió: <<¿Alguien tiene alguna observación?, gracias Adriana, bueno se pone a consideración de los presentes la votación respecto de la aprobación del informe presentado por la Tesorera Municipal, quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado por **UNANIMIDAD**, una vez concluida la exposición y votación del informe se da por concluido el cuarto punto de la orden del día, y le cedo el uso de la voz al Arquitecto Jorge García Juárez>>-----

El Presidente Suplente del Comité Técnico en el uso de la voz, prosiguió: <<Gracias. Procedemos con el **QUINTO PUNTO** del Orden del Día relativo a



Gobierno de
Zapopan

EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOCAN
31/1/2024

Asuntos Varios, por lo que le preguntaría a los señores consejeros si tienen algún asunto que comentar o tratar, bien, no habiendo asuntos más que tratar pasamos al **SEXTO PUNTO** y último del orden del día, una vez que se han votado todos y cada uno de los puntos de la orden del día, y haber nota de los acuerdos aquí votados, doy por concluida formalmente esta Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Coeficiente de Utilización de Suelo Máximo Optativo, mejor conocido como CUSMAX, siendo el día 31 de enero a las 1:56 minutos, muchas gracias a todos.>>-----

sele



GOBIERNO DE
Zapopan
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2011 - 2024



**HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO**

"COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO" (CUSMAX)
NÚMERO 2365-2

Zapopan, Jalisco a 31 de enero de 2023.


	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA <u>PRESIDENCIA</u> DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.		
SUPLENTE:	Jorge Gustavo García Juárez.	
REPRESENTANTE DE LA <u>SINDICATURA</u> DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.		
TITULAR:	Manuel Rodrigo Escoto Leal.	
REPRESENTANTE DE LA <u>TESORERIA</u> DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.		
TITULAR:	Adriana Romo López.	
REPRESENTANTE DE LA <u>SECRETARIA</u> DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.		
TITULAR:	Graciela De Obaldía Escalante.	
REPRESENTANTE DE LA <u>COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD</u> DE ZAPOPAN, JALISCO.		
TITULAR:	Patricia Fregoso Cruz.	
REPRESENTANTE DE <u>OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA</u> DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.		
TITULAR:	Ismael Jáuregui Castañeda.	
REPRESENTANTE DE LA <u>DIRECCIÓN DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO</u> DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.		
TITULAR:	Juan Pablo Magaña Vázquez.	



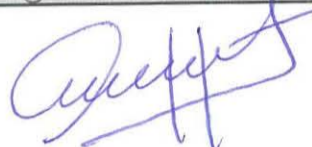
Gobierno de Zapopan

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN 2011 - 2024


**REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS
CAPÍTULO OCCIDENTE (ADI Occidente)**

SUPLENTE: Gustavo Adolfo Núñez Gaxiola. 


REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

TITULAR: Omar Antonio Borboa Becerra. 


REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

TITULAR: Iván Ricardo Chávez Gómez. 

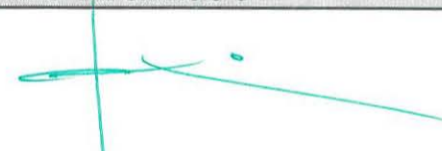
REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

TITULAR: Alberto Uribe Camacho. 

REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO FUTURO


SUPLENTE: Ana Luisa Ramírez Ramírez. 

COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO

SUPLENTE: Héctor Eduardo Ortiz Mariscal. 

INVITADOS

Regidora Estefanía Juárez Limón, Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano de Zapopan. 

Claudio Alberto De Angelis Martínez Presidente de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Deportes. 

Ing. Osvaldo Hernández Llamas. 

La presente hoja de firmas pertenece a la Sexta Sesión Ordinaria del Fideicomiso Coeficiente de Utilización del Suelo (CUSMAX) número 2365-2 celebrada el 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés.